

 <b>MUNICIPIO DE YALÍ</b>	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> PDO-FR-12
		<b>Versión:</b> 01
		<b>Fecha:</b> 17-06-2021
		<b>Página:</b> 1 de 15

## INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PTS 2022

### Introducción

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública - PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud del año 2022, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

### Descripción General del Municipio

El surgimiento del municipio de Yalí - Antioquia se da a mediados del año 1880, cuando un trabajador de una mina de la región denominada Doñana, y de nombre Lorenzo Yalí, construyó un rancho en el camino entre las poblaciones de Yolombó y Remedios; a partir de la construcción de este primer rancho, otros mineros comenzaron a levantar sus casas en lo que pronto se convertiría en la primera calle del pueblo.

En 1894 se creó la Parroquia de Yalí, y en 1956 este distrito fue erigido a la categoría de municipio; igualmente, durante este año se terminaron de construir el matadero y la plaza de ferias municipales.

Yalí tiene una posición privilegiada, ya que está localizado en la cresta de una de las estribaciones de la Cordillera Central de los Andes colombianos, y así, sus lugareños consideran que el municipio sirve de garita natural para vigilar un vasto sector de la parte baja del nordeste del Departamento de Antioquia.

- ❖ Fundación del distrito: El 22 de febrero de 1.888.
- ❖ Erección en municipio: 1956
- ❖ Apelativos: Ciudad de las Colinas, Ciudad Jovial del Nordeste “Pueblo de las Tres F”
- ❖ Extensión: 477 km<sup>2</sup>
- ❖ Distancia de Medellín, 134 km

### Generalidades del PDSP y del PTS

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud –PTS- para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el

 <b>MUNICIPIO DE YALÍ</b>	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> PDO-FR-12
		<b>Versión:</b> 01
		<b>Fecha:</b> 17-06-2021
		<b>Página:</b> 2 de 15

Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS-, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2020, posterior a la formulación de los PTS 2020-2023, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud -PAS- y del Componente Operativo Anual de Inversión -COAI- realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la coherencia en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el avance en los resultados en salud (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la coherencia en la programación de las metas a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2020; y el cuarto que muestra la relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

## Objetivos

### **Objetivo General**

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 – 2023.

### **Objetivos Específicos**

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.

 <b>MUNICIPIO DE YALÍ</b>	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> PDO-FR-12
		<b>Versión:</b> 01
		<b>Fecha:</b> 17-06-2021
		<b>Página:</b> 3 de 15

- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para avanzar en las conclusiones para el planteamiento de acciones de mejora que permitan lograr el cumplimiento de las metas.

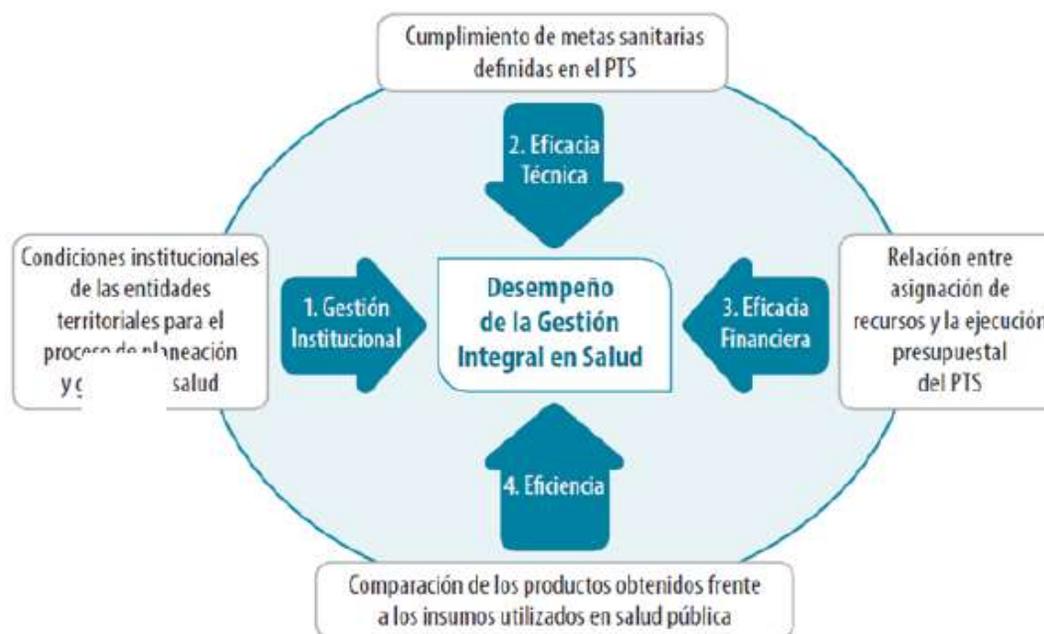
### Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

### Descripción General de la Metodología

“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:”

**ESQUEMA 3.** Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS) 



 <b>MUNICIPIO DE YALÍ</b>	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> PDO-FR-12
		<b>Versión:</b> 01
		<b>Fecha:</b> 17-06-2021
		<b>Página:</b> 4 de 15

## Resultados de la Evaluación

1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023).
  - a) **Indicadores de participación e incidencia política (PEIP).**
    1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud.
    2. Abogacía de la autoridad sanitaria.
    3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial.

En el municipio de Yalí - Antioquia la oficina de Planeación, delegados de las oficinas sectoriales, la oficina de comunicaciones, los representantes de la comunidad en general han atendido el llamado que se ha realizado desde la Secretaría de Salud, Desarrollo y Bienestar Social para realizar el ejercicio de Planeación Integral en Salud, participando activamente en las propuestas para el desarrollo de proyectos que impacten positivamente los Determinantes Sociales de la Salud, la continuidad del personal durante la Administración Municipal ha permitido lograr el cumplimiento de metas que se plasmaron en el Plan Municipal de Desarrollo y el Plan Territorial de Salud.

Se ha contado con la voluntad política para realizar el proceso de la Planeación Integral en Salud del respectivo período de gobierno, se ha definido un plan de trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS, el equipo de gobierno ha sido convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud y estos han apoyado el desarrollo de los proyectos formulados, ya que han logrado entender que el proceso de Planeación Integral en Salud es un proceso de todos los actores del sistema y que la salud es transversal a todos los procesos, y lo más importante es que los actores comunitarios han sido convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud y han participado activamente, la participación de todos los sectores involucrados en el proceso de planeación estratégica ha venido acompañando la ejecución de las actividades diseñadas para este cuatrienio con el fin de ser garantes de la ejecución de los recursos del sector salud.

Se viene asesorando a través del proceso de Participación Social en Salud a todos los grupos conformados en el municipio con el fin de informarles el estado de ejecución del Plan Territorial y estos han tenido una excelente disposición en acompañar el proceso de seguimiento.

 <b>MUNICIPIO DE YALÍ</b>	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	Código: PDO-FR-12
		Versión: 01
		Fecha: 17-06-2021
		Página: 5 de 15

Anexo 1

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
<b>a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)</b>				
1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud	V1	Oficina de Planeación	5	100,0
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	5	
	V3	Comunicadores	5	
	V4	Representantes de la Sociedad Civil	5	
	V5	Coordinador técnico del PTS	5	
	V6	Funcionarios responsables de cada Dimensión	5	
	V7	Responsable de la Planeación en Salud	5	
2. Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	5	100,0
3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de gobierno	5	100,0
	V2	Ruta o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS	5	
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	
	V5	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	

Fuente: SSSPSA - SS

**b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS).**

Para el año 2022 se realizó la actualización de acuerdo con los requerimientos del Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría de Salud, Desarrollo y Bienestar Social, para esta vigencia se incluyen nuevos ítems para tener en cuenta como los son la caracterización de las EAPB y la agenda Antioquia 2040 con fin de conocer más la población y realizar una mejor priorización de las necesidades de la población.

A través Análisis de Situación en Salud – ASIS – se viene identificando las prioridades en salud de los yaliceños para así lograr hacer una mejor ejecución de los recursos y lograr impactar en las situaciones de salud desfavorables para la comunidad.

 <b>MUNICIPIO DE YALÍ</b>	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	Código: PDO-FR-12
		Versión: 01
		Fecha: 17-06-2021
		Página: 6 de 15

Anexo 1

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
<b>b) Indicador actualizado ASIS (ASIS)</b>				
Salud ambiental	V1	¿La dimensión de Salud ambiental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional	V11	¿La entidad territorial integró en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? Si=1; No=0	1	

Fuente: SSSPSA – SS

**c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (ICP).**

En el PTS del municipio se realizó la integración de la caracterización de la población que se tenían disponibles en las bodegas de datos de las EAPB y del MSPS.

 <b>MUNICIPIO DE YALÍ</b>	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	Código: PDO-FR-12
		Versión: 01
		Fecha: 17-06-2021
		Página: 7 de 15

**Anexo 1**

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
<b>c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)</b>				
Salud ambiental	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS? Responda Si=1; No=0	1	

Fuente: SSSPSA – SS

**d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP\_PIS).**

La Administración Municipal elaboro el PTS el cual fue aprobado por el Concejo Municipal a través del Acuerdo Municipal N<sup>a</sup> 006 del 30 de mayo de 2022 en este se aprueba el PDM el cual incluye el PTS y el POAI.

El PAS de la Secretaría de Salud, Desarrollo y Bienestar Social es aprobado por el Concejo de Gobierno mediante Acta de Reunión N° 01 de 2022 y cargado correctamente a la plataforma del PDSP.

 <b>MUNICIPIO DE YALÍ</b>	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> PDO-FR-12
		<b>Versión:</b> 01
		<b>Fecha:</b> 17-06-2021
		<b>Página:</b> 8 de 15

Indicado lo anterior da cuenta que la Secretaría de Salud, Desarrollo y Bienestar Social ha utilizado correctamente los instrumentos dispuestos por el MSPS para desarrollar la Planeación Estratégica en Salud.

Anexo 1

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación	Cálculo Indicador Participación - PARTIC	Relacione el acto	Disposiciones Legales
d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)						
	V1	¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Respuesta Si=1; No=0	1	100,0	1	Acuerdo Municipal N° 006 del 30 de Mayo de 2020
	V2	¿El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral en salud web/off line?	1		1	
	V3	¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Respuesta Si=1; No=0	1		1	Acuerdo Municipal N° 006 del 30 de Mayo de 2020
	V4	¿El CCAI en Salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO? Respuesta Si=1; No=0	1		1	
	V5	¿El Plan de Acción en Salud 2021 fue aprobado en Consejo de Gobierno? Respuesta Si=1; No=0	1		1	Acta de Reunión N° 01 del Enero 24 de 2022
	V6	¿El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2021?	1		1	

Fuente: SSSPSA – SS

#### e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP.

La Secretaría de Salud, Desarrollo y Bienestar Social del municipio de Yalí – Antioquia en conjunto con las dependencias de la Administración Municipal y las entidades descentralizada ha realizado una excelente Gestión en Salud Pública lo cual garantiza que la Evaluación de la Capacidad de la Gestión en Salud se obtenga una calificación superior al 80% y se pueda garantizar la Certificación en Salud del Municipio, esto se ha logrado a través de la conformación de un equipo de trabajo que apoye en las gestiones pertinentes para el cumplimiento de las metas establecidas en el PTS y PDM.



MUNICIPIO DE YALÍ

## INFORME DE GESTIÓN

Código: PDO-FR-12

Versión: 01

Fecha: 17-06-2021

Página: 9 de 15

### Anexo 1

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
<b>e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial - GSP</b>				
		Procesos (Artículo 5. Resolución 518 de 2015)	Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima la calificación y 0 la menor o la nula acción realizada	
	V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	5	492,3
	V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el Talento Humano en salud	5	
	V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5	
	V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud	4	
	V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud	5	
	V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	5	
	V7	Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH	5	
	V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo	5	
	V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	5	
	V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	5	
	V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	5	
	V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población	5	
	V13	Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	5	
		<b>TOTAL GESTION INSTITUCIONAL</b>		<b>156,0</b>

Fuente: SSSPSA – SS

 <b>MUNICIPIO DE YALÍ</b>	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> PDO-FR-12
		<b>Versión:</b> 01
		<b>Fecha:</b> 17-06-2021
		<b>Página:</b> 10 de 15

## **Análisis evaluación y definición de acciones de intervención**

El municipio de Yalí – Antioquia a través de la articulación existente entre la Secretaría de Salud, Desarrollo y Bienestar Social del municipio de Yalí – Antioquia y la ESE Hospital La Misericordia de Yalí – Antioquia como ente encargado de brindar atención a la población del municipio, y las intervenciones ejecutadas por el equipo básico y el equipo complementario de Atención Primaria en Salud (APS), se lleva a cabo el desarrollo de las actividades individuales y colectivas esto con el fin de ejecutar el PIC y garantizar la implementación de las Rutas Integrales de Salud / Ruta de Promoción y Mantenimiento en Salud, las cuales buscan la gestión del riesgo, generar acceso y oportunidad a los servicios visibilizando un impacto positivo en los resultados de salud del individuo, la familia y la comunidad, trabajar bajo la estrategia de APS ha permitido brindar una atención integral a los usuarios de manera cooperativa (EAPB, ESE, IPS Administración Municipal, entidades descentralizadas, gestores comunitarios y gestores institucionales), llevando los servicios a la comunidad, promoviendo el bienestar, previniendo la enfermedad y gestionando el riesgo.

### **1. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica).**

#### **1.1. Metas de resultado.**

El municipio de Yalí – Antioquia a través de la ejecución de actividades colectivas e individuales ha venido dando cumplimiento a las metas planteadas en el PTS 2020 – 2023 de las 10 metas de resultado propuestas para este periodo de gobierno las 10 tienen resultados asociados al sector salud, esta expresión concreta y cuantificable de los resultados la entidad territorial busca cambiar las condiciones de vida de la población del municipio, se logra evidenciar que el municipio en el periodo analizado ha dado cumplimiento de estas metas de las cuales 1 es de mantenimiento, 2 de aumento y 6 de reducción, importante el avance que se ha llevado a cabo a través de las actividades planteadas, lo que refleja un promedio de cumplimiento global 88,89% de lo programado en el Plan Territorial de Salud, es necesario replantear el desarrollo de actividades para algunas de las metas que nos permita mejorar los indicadores que se encuentra con un aumento y fueron planteadas como metas de reducción..

En el grupo de edad entre 15 y 19 años presenta un aumento significativo de la tasa de fecundidad, se tenía como línea base para el 2019 una tasa de 32,47 por cada mil mujeres y se planeó bajarla a 20, para el último año de análisis se evidencia un incremento del 17,03 registrando así finalmente una tasa de 49,50 por cada mil mujeres.

Teniendo en cuenta esta situación es importante realizar intervenciones individuales y colectivas de manera estratégica en población clave, ya que es posible que la mayoría de los embarazos presentados estén relacionados con falta de información respecto a preconcepción y métodos anticonceptivos. Es por esto por lo que este tema no debe ser ajeno a la agenda de salud permanente del municipio trabajando en pro de la población adolescente específicamente desde el componente de salud sexual y reproductiva.

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con Meta establecida por la ET	
Nº.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor Actual Indicador 2022 (valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Señalización
1	A 2023, El Municipio de Yalí - Antioquia disminuirá a 2	R	32,47	49,50	-17,03		20	
2	A 2023, disminuir a 20 la tasa de mortalidad por diabe	R	20,49	18,76	-1,73		20	
3	A 2023, El Municipio de Yalí - Antioquia disminuirá la t	R	0,00	0,00	0,00		300	
4	A 2023, el Municipio de Yalí - Antioquia cuenta con co	A	70,88	83,60	-12,72		85	
5	A 2023, disminuir a 50 la tasa de incidencia de dengue	R	82,21	0,00	82,21		50	
6	A 2023, aumentar a un 90% la cobertura de afiliación	A	70,88	83,60	-12,72		90	
7	A 2023, se mantendrá en 0 la tasa ajustada de morta	M-M	0,00	0,00	0,00		0	
8	A 2023 se disminuirá a 7 el porcentaje de nacidos vivo	R	9,09	6,76	2,33		7	
9	A 2023, disminuir a 50 la tasa de incidencia de dengue	R	82,21	0,00	82,21		50	

Fuente: SISPRO

## 2. Relación con eficacia técnica operativa (2022): Presentar el avance al año 2022.

El municipio ha iniciado sus acciones de mejora con el fin de cumplir con lo establecido en la normativa vigente y poder dar continuidad a los procesos para mejorar su impacto y así evitar que pierda la cobertura y atención que se viene brindando extramuralmente a las familias con la estrategia de APS, las actividades colectivas se garantiza por lo menos una vigencia de 10 meses del contrato para así poder mejorar el impacto en las familias y disminuir los riesgos individuales y colectivos.

IV. Relación con eficacia técnica operativa											
Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
2020			2021			2022			2023		
PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
100%	SP	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP			
102%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	100%	SP			
100%	SP	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP			
SP	SP	100%	SP	SP	99%	SP	SP	100%			
100%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	100%	SP			
100%	SP	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP			
100%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	100%	SP			
100%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	100%	SP			
100%	SP	SP	100%	SP	SP	SP	100%	SP			

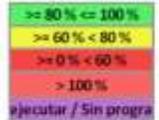
Fuente: SISPRO

### 3. Eficacia Financiera

- Vigencia 2020



Departamento: MU 5885 - DTS MUNICIPIO DE YALÍ  
 Municipio: MU 5885 - DTS MUNICIPIO DE YALÍ  
 Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
 Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto



Índice Eficacia Financiera : 98,90

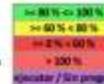
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Transversal gestión de	Desarrollo integral de la	En 2023, las acciones	\$12.800.000,00	\$12.800.000,00	100
Sexualidad, derechos	Prevención y atención	A 2023, disminuir	\$3.750.000,00	\$3.750.000,00	100
Vida saludable y condiciones	Condiciones crónicas	A 2021, se incrementa	\$6.000.000,00	\$6.000.000,00	100
Vida saludable y condiciones	Condiciones crónicas	A 2023, incrementar	\$2.200.000,00	\$2.200.000,00	100
Convivencia social y salud	Promoción de la salud	A 2023, El Municipio	\$5.600.000,00	\$5.600.000,00	100
Convivencia social y salud	Promoción de la salud	A 2023, aumentar	\$6.540.000,00	\$6.540.000,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la	A 2023, el Municipio	\$5.045.016.090,00	\$4.988.530.447,00	98,88
Vida saludable y enfermedades	Condiciones y situaciones	A 2023, se logra un	\$14.150.000,00	\$14.150.000,00	100
Vida saludable y enfermedades	Condiciones y situaciones	A 2021, alcanzar el	\$16.020.000,00	\$16.020.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	A 2023, se logra fo	\$1.000.000,00	\$1.000.000,00	100
Salud pública en emerg	Gestión integral de	A 2023, se logra la	\$3.950.000,00	\$3.950.000,00	100
Seguridad alimentaria	Inocuidad y calidad de	A 2023, aumentar	\$1.750.000,00	\$1.750.000,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 se habrán	\$11.050.000,00	\$11.050.000,00	100
<b>TOTAL</b>			<b>\$5.129.826.090,00</b>	<b>\$5.073.340.447,00</b>	

En el año 2020 se programó un valor total \$5.129.826.090,00 de los cuales se ejecutaron \$5.073.340.447,00, correspondiente al 98,9% de los recursos programados. El 92% de las metas sanitas establecidas presenta un cumplimiento del 100%; así mismo, el 8% de las metas restantes tienen un cumplimiento adecuado, pues presenta un porcentaje de ejecución del 98,8%.

- Vigencia 2021



Departamento: MU 5885 - DTS MUNICIPIO DE YALÍ  
 Municipio: MU 5885 - DTS MUNICIPIO DE YALÍ  
 Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
 Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto



Índice Eficacia Financiera : 96,81

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Transversal gestión de	Desarrollo integral de la	En 2023, las acciones ter	\$8.000.000,00	\$8.000.000,00	100
Transversal gestión de	Desarrollo integral de la	A 2023, se contará con u	\$2.000.000,00	\$2.000.000,00	100
Transversal gestión de	Desarrollo integral de la	A 2023, se tendrá un ma	\$18.000.000,00	\$9.900.000,00	80
Sexualidad, derechos	Prevención y atención	A 2023, el Municipio de	\$7.000.177,60	\$7.000.177,60	100
Sexualidad, derechos	Prevención y atención	A 2023, disminuir la pro	\$4.000.000,00	\$4.000.000,00	100
Vida saludable y condiciones	Condiciones crónicas	A 2021, se incrementa e	\$11.840.000,00	\$11.840.000,00	100
Vida saludable y condiciones	Condiciones crónicas	A 2023, incrementar en	\$4.560.000,00	\$4.560.000,00	100
Convivencia social y salud	Promoción de la salud	A 2023, El Municipio de	\$20.070.481,00	\$20.970.481,00	100
Convivencia social y salud	Promoción de la salud	A 2023, aumentar la frec	\$16.926.731,00	\$16.926.731,00	100
Fortalecimiento de la au	Fortalecimiento de la au	A 2023, el Municipio de	\$5.514.278.142,00	\$5.498.879.697,00	99,73
Vida saludable y enferme	Condiciones y situaciones	A 2023, se logra un exa	\$7.327.500,00	\$7.132.500,00	97,34
Vida saludable y enferme	Condiciones y situaciones	A 2021, alcanzar el 95% d	\$3.800.000,00	\$3.800.000,00	100
Vida saludable y enferme	Condiciones y situaciones	A 2023, se logra la impo	\$4.015.500,00	\$4.015.500,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el	A 2023, se logra fortalec	\$1.800.000,00	\$1.800.000,00	100
Salud pública en emerg	Gestión integral de riesg	A 2023, se logra la form	\$1.300.000,00	\$1.300.000,00	100
Salud pública en emerg	Gestión integral de riesg	A 2023, se logra que el 1	\$1.300.000,00	\$1.300.000,00	100
Seguridad alimentaria y	Inocuidad y calidad de	A 2023, aumentar a en s	\$6.200.000,00	\$6.200.000,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 se habrán creado	\$4.185.000,00	\$3.545.000,00	84,71
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023, mantener coban	\$4.215.000,00	\$4.215.000,00	100
<b>TOTAL</b>			<b>\$5.694.771.531,60</b>	<b>\$5.617.388.086,40</b>	

 <b>MUNICIPIO DE YALÍ</b>	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> PDO-FR-12
		<b>Versión:</b> 01
		<b>Fecha:</b> 17-06-2021
		<b>Página:</b> 13 de 15

Para el año 2021 se programó un valor total de \$5.634.721.531,60, de los cuales se ejecutaron \$5.617.388.086,60, correspondiente al 99,7% de los recursos programados. El 79% de las metas sanitas establecidas presenta un cumplimiento del 100%; así mismo, el 21% de las metas restantes tienen un cumplimiento adecuado, pues presentan un porcentaje de ejecución mayor al 80%.

#### • Vigencia 2022

Para el año 2022 se logra evidenciar que se tuvo eficacia financiera del 99,99%, se debe revisar la información presupuestal de aseguramiento con el fin de verificar la ejecución total de recursos que son sin situación de fondos y vienen asignados desde el Ministerio de Salud Y protección Social y su ejecución anual debe garantizarse en un 100%

 <b>MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b> <b>EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2022</b>	<b>Departamento:</b> <b>Municipio:</b> <b>Periodo:</b> <b>Desagregación:</b>	MU 5885 - DTS MUNICIPIO DE YALÍ 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023) Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado	<div style="background-color: #90EE90; padding: 2px;">&gt;= 80 % &lt;= 100 %</div> <div style="background-color: #FFFF00; padding: 2px;">&gt;= 60 % &lt; 80 %</div> <div style="background-color: #FF0000; padding: 2px;">&gt;= 0 % &lt; 60 %</div> <div style="background-color: #800080; padding: 2px;">&gt; 100 %</div> Sin ejecutar / Sin programar		
	<b>Índice Eficacia Financiera: 99,99</b>				
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria de la dimensión o meta de resultado	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento %
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	A 2023, se socializará con 60 personas en situación de discapacidad la ruta integral de atenciones definida en el marco de política nacional	\$12.798.228,00	\$12.798.228,00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	A 2023, El Municipio de Yalí - Antioquia disminuirá a 20 la Tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años por cada 100 mil mujeres	\$20.000.000,00	\$20.000.000,00	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Condiciones crónicas prevalentes	A 2023, disminuir a 20 la tasa de mortalidad por diabetes mellitus por 100 mil habitantes	\$10.000.000,00	\$10.000.000,00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	A 2023, El Municipio de Yalí - Antioquia disminuirá la tasa de incidencia de violencia intrafamiliar a 300 por cada 100 mil habitantes	\$30.749.608,00	\$30.749.608,00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	A 2023, el Municipio de Yalí - Antioquia cuenta con cobertura en salud en un 85%	\$6.228.889.592,10	\$6.228.389.591,10	99,99
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo-epidémicas	A 2023, disminuir a 50 la tasa de incidencia de dengue por 100 mil habitantes	\$24.000.000,00	\$24.000.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023, aumentar a un 90% la cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social de la población trabajadora informal	\$7.000.000,00	\$7.000.000,00	100
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgo en emergencias y desastres	A 2023, se mantendrá en 0 la tasa ajustada de mortalidad por emergencias y desastres por cien mil habitantes	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Inocuidad y calidad de los alimentos	A 2023 se disminuirá a 7 el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	\$7.000.000,00	\$7.000.000,00	100
Salud ambiental	Habitat saludable	A 2023, disminuir a 50 la tasa de incidencia de dengue por 100 mil habitantes	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00	100
<b>TOTAL</b>			<b>\$6.350.437.428,90</b>	<b>\$6.349.937.427,90</b>	

Fuente: SISPRO

#### 4. Eficiencia

Para el año 2022 se logra evidenciar que se tuvo eficacia financiera del 99,99%, se debe revisar la información presupuestal de aseguramiento con el fin de verificar la ejecución total de recursos que son sin situación de fondos y vienen asignados desde el Ministerio de Salud Y protección Social y su ejecución anual debe garantizarse en un 100%



MUNICIPIO DE YALÍ

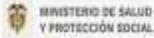
INFORME DE GESTIÓN

Código: PDO-FR-12

Versión: 01

Fecha: 17-06-2021

Página: 14 de 15



EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS  
 Período 01/01/2020 - 31/12/2023  
 Año 2022

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
> 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ajustar / Sin programar

Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrimestre	Cump. Trim	Cump. Trim	Cump. Tris	Cump. Tris	Porcentaje
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes	Atender los determinantes particulares que conciben inequidades sociales y sanitarias persistentes en la pobreza, infancia, infancia y adolescencia, envejecimiento y vejez, salud y género, salud en poblaciones étnicas, discapacidad y víctimas del conflicto.	A 2023 se socializará con 60 personas en relación de discapacidad la ruta integral de atención definida en el marco de política nacional	60	100	50,38	30	256,11	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos	Proveer, generar y desarrollar medios y mecanismos para garantizar condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que incluyan en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos de las personas, grupos y comunidades, en el marco de los enfoques de género y diferencial, asegurando reducir las condiciones de vulnerabilidad y garantizando la atención integral de las personas.	A 2023, El Municipio de Yalí - Antioquia disminuirá a 20 la Tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años por cada 100 mil mujeres.	20	37,5	88,69	0	300	100
Vida saludable y condiciones ambientales	Condiciones óptimas	Favorecer de manera progresiva y sostenida la reducción a la exposición a los factores de riesgo modificables en todas las etapas del transcurso de vida.	A 2023, disminuir a 20 la tasa de mortalidad por diabetes mellitus por 100 mil habitantes	20	19,76	137,45	37,46	219,76	100
Convivencia social y salud mental	Prevención de la salud mental y la convivencia	Contribuir a la gestión integral de los riesgos asociados a la salud mental y la convivencia social, mediante la intervención de los factores de riesgo y el mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional y comunitaria en esta temática.	A 2023, El Municipio de Yalí - Antioquia disminuirá la tasa de incidencia de violencia intrafamiliar a 300 por cada 100 mil habitantes	300	50	90,32	37,1	194,64	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Disminuir el riesgo primario en la población, es decir, la aparición de nueva morbilidad evidenciada por la disminución de la incidencia de los eventos	A 2023, el Municipio de Yalí - Antioquia cuenta con cobertura en salud en un 85%	85	93,29	105,45	118	97,42	99
Vida saludable enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo-epidémicas	Reducir de manera progresiva y sostenida la exposición a condiciones y factores de riesgo ambientales, sanitarios y biológicos, y propender por la accesibilidad, integralidad, continuidad, equidad y sostenibilidad de la atención de las contingencias y daños producidos por las enfermedades transmisibles	A 2023, disminuir a 50 la tasa de incidencia de dengue por 100 mil habitantes	50	30,48	49,25	0	225	100
Salud y ambiente laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Proveer la salud de las poblaciones laborales vulnerables a riesgos ocupacionales, con enfoque diferencial, asegurando esfuerzos para prevenir, mitigar y superar los riesgos de esta población, fortaleciendo la gestión institucional y la participación social en el nivel local, regional y nacional.	A 2023, aumentar a un 90% la cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social de la población trabajadora informal	90	0	50	0	420	100
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	Disminuir el nivel de riesgo de desastres como una política sistemática, con el fin de garantizar la protección de las personas, colectividades y el ambiente, para educar, prevenir, enfrentar y manejar situaciones de urgencia, de emergencia o de desastres, así como aumentar la capacidad de resiliencia y recuperación de las comunidades, aportando a la seguridad sanitaria y al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población	A 2023, se mantendrá en 0 la tasa ajustada de mortalidad por emergencias y desastres por cien mil habitantes	0	0	46	0	600	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Inocuidad y calidad de los alimentos	Propender por la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN de la población colombiana a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transsectoriales, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores	A 2023 se disminuirá a 7 el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	7	0	79,64	0	167,01	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Atender de forma prioritaria las necesidades sanitarias y ambientales de las poblaciones vulnerables, con enfoque diferencial	A 2023, disminuir a 50 la tasa de incidencia de dengue por 100 mil habitantes	110	0	0	0	0	100

Fuente: SISPRO

 <b>MUNICIPIO DE YALÍ</b>	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> PDO-FR-12
		<b>Versión:</b> 01
		<b>Fecha:</b> 17-06-2021
		<b>Página:</b> 15 de 15

### Conclusiones

El cumplimiento de los Planes de Acción en Salud se debe a la planeación estratégica que tiene el municipio y al cumplimiento de metas establecidas, el municipio debe mantener su comportamiento positivo y apuntarle a mejorar las dos metas a las cuales el resultado no está acorde a lo planteado.

El municipio tiene como reto implementar de manera adecuada la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud con el fin de disminuir las enfermedades prevenibles y adicional a ello garantizar la accesibilidad a los servicios de salud y hacer un seguimiento oportuno a los signos y síntomas de alerta que permitan disminuir la carga de la enfermedad y el costo al sistema de salud, esto se trabajara a través de la estrategia APS pero con un mejor direccionamiento hacia los programas de la ruta de atención y brindando una oportunidad en la asignación de las citas.